

1. La evolución del acceso a los mercados en los 16 años de la publicación

Perfiles Arancelarios en el Mundo

La transparencia es un principio fundamental del sistema multilateral de comercio, que tanto la OMC como el ITC y la UNCTAD promueven mediante diversos mecanismos y disposiciones. Un elemento clave de la transparencia son los datos arancelarios, que se han venido recopilando y publicando desde principios de la década de 1970. Desde 2006, *Perfiles arancelarios en el mundo* proporciona anualmente datos arancelarios sobre países y territorios aduaneros, que actualmente ascienden a más de 170, y sobre grupos de productos.

El análisis de la evolución de las políticas arancelarias desde la primera edición de *Perfiles arancelarios en el mundo* hasta 2021, como se indica más adelante, arroja luz sobre las tendencias de los aranceles aplicados y consolidados en diversos grupos desglosados por nivel de desarrollo y regiones y en diversos grupos de productos.¹

La apertura del comercio en términos de aranceles de nación más favorecida (NMF) –es decir, un arancel no discriminatorio– fue esencialmente modesta en este período de 16 años, tras una importante apertura del comercio entre 1995 y 2005 durante la aplicación del acuerdo fundacional de la OMC, el Acuerdo de Marrakech. También fue modesta la liberalización con respecto a la proporción de productos libres de derechos y crestas arancelarias entre 2006 y 2021.

El promedio de los aranceles NMF aplicados a todos los productos disminuyó del 10.1% en 2006 al 8.9% en 2021 (véase el gráfico 1). Esta ligera disminución puede atribuirse a que ya se había aplicado una reducción arancelaria significativa como resultado de la Ronda Uruguay y de otras decisiones unilaterales. Estas medidas habían dado lugar a una reducción de alrededor del 32% de los aranceles NMF aplicados por los Miembros de la OMC entre 1996 y 2005.²

Disminuyeron tanto los aranceles de los productos agropecuarios como los

de los productos no agropecuarios, si bien en el caso de estos la reducción fue algo mayor. La tendencia ha sido constante y se ha producido una disminución del promedio arancelario casi cada año, lo cual denota un avance hacia una economía mundial más abierta e interconectada. El nivel de los aranceles aplicados a los productos agropecuarios es más elevado que el de los aplicados a los productos no agropecuarios. En 2021 el promedio de los aranceles NMF aplicados a los productos agropecuarios fue del 14.8%, frente al 8.0% en el caso de los productos no agropecuarios.

Los aranceles consolidados –el máximo nivel de los aranceles NMF para un producto determinado– apenas variaron entre 2006 y 2021. Los tipos consolidados son considerablemente superiores a los tipos arancelarios NMF (véase el cuadro 1) efectivamente aplicados. En promedio, los tipos consolidados son más de tres veces superiores a los tipos arancelarios aplicados. Por ejemplo, en la agricultura, el promedio global de los tipos consolidados es del 54.4%, mientras que el promedio global de los tipos NMF aplicados es del 14.8%. Los niveles máximos de los aranceles consolidados en muchas economías en desarrollo contribuyen a esta diferencia, ya que algunas tienen límites máximos muy elevados, por ejemplo, de alrededor del 100%.

Los países y los territorios aduaneros deciden unilateralmente reducir sus aranceles NMF por razones económicas y sociales –por ejemplo, para tener acceso a alimentos y otros

productos de bajo costo y alta calidad–. A menudo quieren mantener los tipos consolidados más elevados para conservar un «margen de actuación» que les permita aumentar los tipos aplicados en el futuro si así lo desean.

Los aranceles NMF aplicados han disminuido en las economías desarrolladas, en desarrollo y menos adelantadas (véase el gráfico 2). Las economías desarrolladas partieron de la base más baja en 2006 (6.9%) y también han registrado el descenso más pronunciado, llegando al 5.2% en 2021. Las economías en desarrollo y menos adelantadas han mantenido aranceles NMF algo más elevados, en promedio del 8.7% y el 12.1%, respectivamente, en 2021. Esto se debe a muchos factores, entre ellos, la dependencia de los ingresos arancelarios de algunas economías en desarrollo y menos adelantadas. Sería beneficioso para la economía mundial que las economías en desarrollo y menos adelantadas redujeran aún más sus aranceles y se integraran en mayor medida en la economía mundial, teniendo en cuenta las dificultades particulares a que se enfrentan.

Los aranceles NMF aplicados varían considerablemente de una región a otra: África tiene el promedio de aranceles aplicados más elevado, casi el 12.4%, y Europa y Oceanía tienen los promedios más bajos, el 5.4% y el 6.2%, respectivamente, en 2021 (véase el gráfico 3). Los datos también revelan que el promedio de los aranceles aplicados en Europa y Oceanía ha registrado la mayor disminución de todas las regiones,

Cuadro 1: Promedio de los tipos consolidados y de los tipos NMF aplicados, por grupos de productos, 2021

	Tipos consolidados	Tipos NMF aplicados
Productos agropecuarios	54.4	14.8
Productos no agropecuarios	27.6	8.0
Todos los productos	37.4	8.9



Gráfico 1: Promedio de los aranceles NMF aplicados (promedio aritmético en porcentaje)

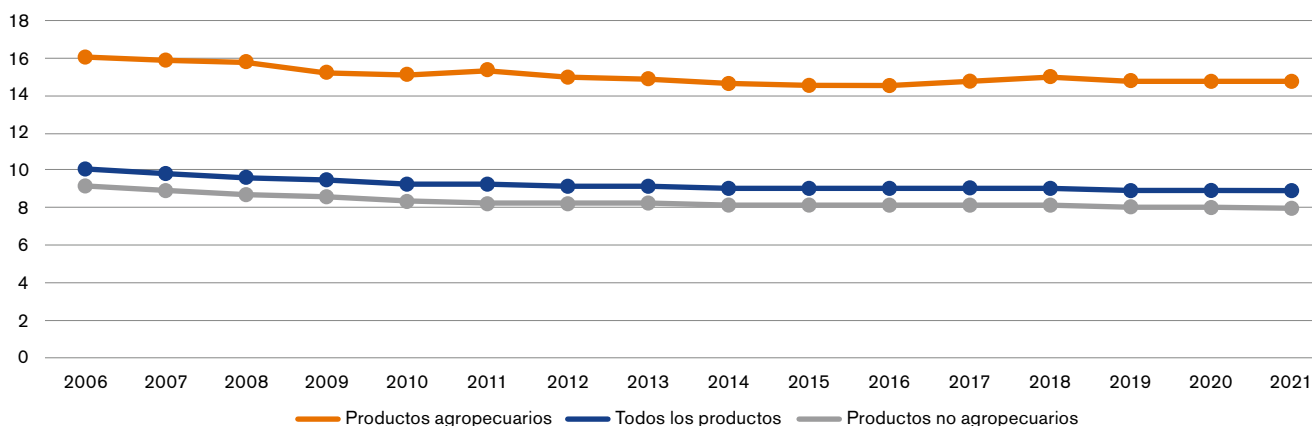


Gráfico 2: Promedio de los aranceles NMF aplicados, por nivel de desarrollo (porcentaje)

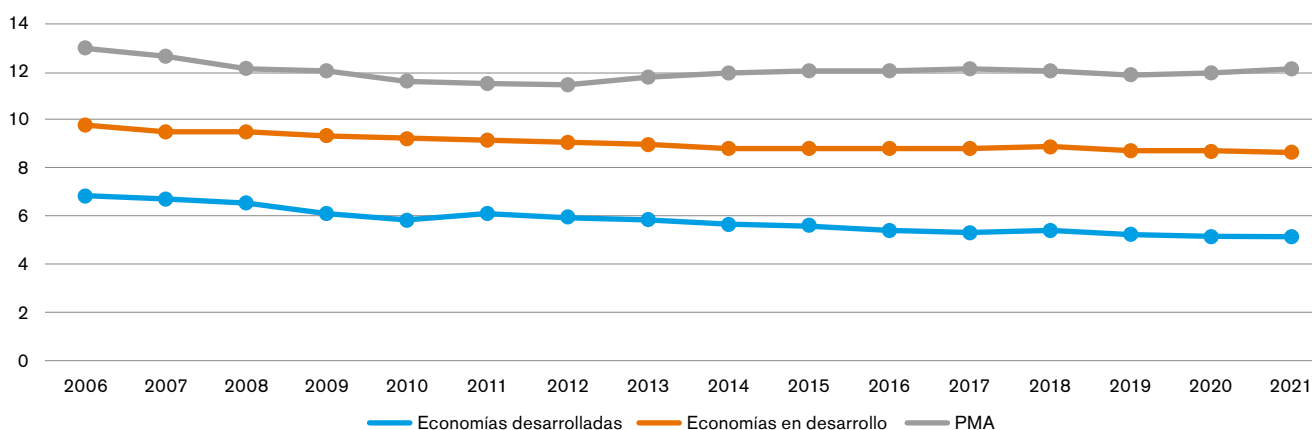
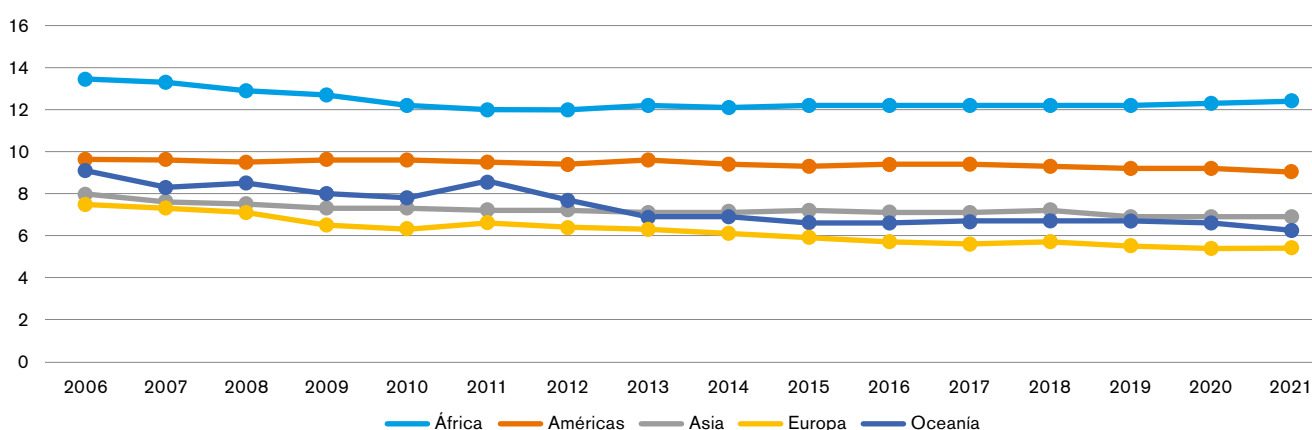


Gráfico 3: Promedio de los aranceles NMF aplicados, por regiones (porcentaje)



con una reducción del 30% y el 28%, respectivamente, respecto de sus niveles iniciales en 2006. En cambio, en este período, los aranceles aplicados en África y las Américas han

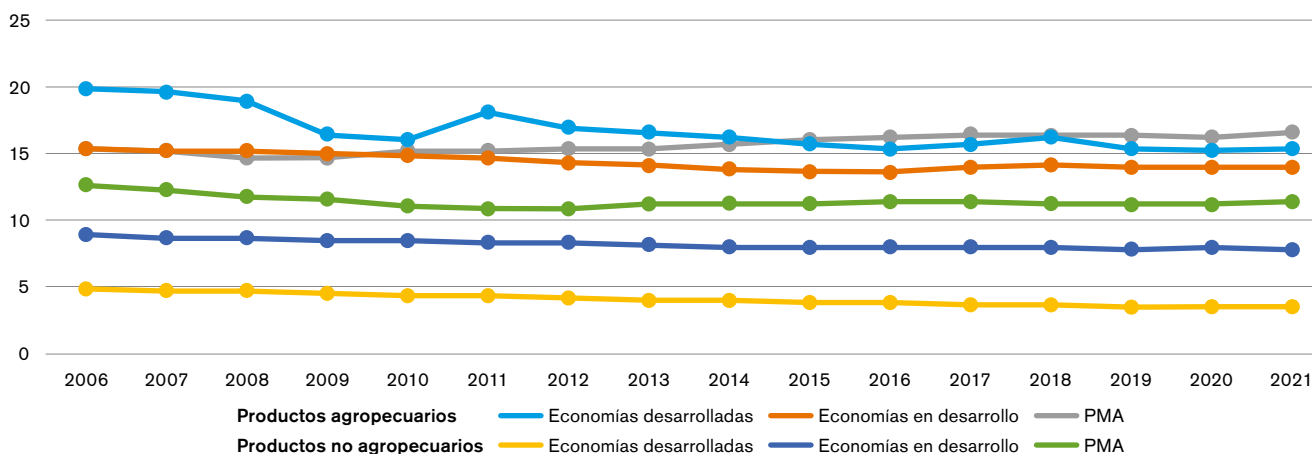
variado poco, pues se han reducido alrededor del 5% en 16 años.

En todas las combinaciones de grupos de productos y niveles de desarrollo

se ha registrado una disminución similar relativamente modesta de los aranceles NMF a lo largo del tiempo (véase el gráfico 4), salvo en el caso de los productos agropecuarios



Gráfico 4: Promedio de los aranceles NMF aplicados, por grupos de productos y nivel de desarrollo



en los países menos adelantados (PMA). Los aranceles NMF aplicados a los productos agropecuarios en las economías desarrolladas se han mantenido relativamente elevados. Solo los han superado los aranceles aplicados por los PMA al mismo grupo de productos en 2015. La fluctuación de los aranceles aplicados a los productos agropecuarios en las economías desarrolladas se debe a que estos se estiman sobre la base

de equivalentes *ad valorem* (EAV) de los aranceles específicos. El cómputo de los EAV se basa en los valores unitarios de los productos objeto de comercio, que con el tiempo suelen fluctuar de manera considerable.

Al final del período de 16 años, las diferencias entre los promedios arancelarios de los distintos grupos de niveles de desarrollo son mucho mayores en el caso de los productos

no agropecuarios que en el de los productos agropecuarios. Por ejemplo, en 2021, había menos de 3 puntos porcentuales de diferencia entre las regiones con los aranceles más altos y más bajos a la agricultura, mientras que la diferencia entre los promedios de los aranceles aplicados a los productos no agropecuarios en las economías desarrolladas y en los PMA era de 8 puntos porcentuales.

1.1 Proporción de líneas arancelarias libres de derechos en régimen NMF

La proporción de productos libres de derechos en régimen NMF también es indicativa del grado de apertura del comercio. Las líneas arancelarias libres de derechos pueden reducir los costos comerciales porque, además de que no es necesario pagar aranceles, pueden reducir también los gastos administrativos. Esto puede tener consecuencias especialmente positivas para los PMA, que a menudo se ven afectados por los elevados costos fijos para volúmenes relativamente pequeños.

La proporción de líneas arancelarias libres de derechos ha ido aumentando de manera constante entre los productos agropecuarios y los no agropecuarios (véase el gráfico 5). Entre los productos agropecuarios hay una proporción más baja de productos libres de derechos y también se han liberalizado en menor grado que

los productos no agropecuarios. Entre 2006 y 2021, la proporción de productos no agropecuarios libres de derechos aumentó en más de 7 puntos porcentuales, mientras que la proporción de productos agropecuarios libres de derechos se incrementó en menos de 4 puntos porcentuales.

La proporción de productos libres de derechos ha aumentado progresivamente en todas las regiones, aunque en 2021 esas proporciones variaron considerablemente (véase el gráfico 6). África tiene la proporción más baja de productos libres de derechos, seguida de las Américas y Asia. En África, solo está libre de derechos uno de cada cinco productos aproximadamente. Europa y Oceanía tienen la proporción más alta de productos libres de derechos, alrededor de un tercio.

Por regiones geográficas y grupos de productos, los productos agropecuarios en Oceanía y los productos no agropecuarios en Europa tienen la proporción más elevada de líneas libres de derechos en régimen NMF (véase el gráfico 7). Europa también experimentó el mayor nivel de liberalización a lo largo del tiempo y actualmente el 40% de los productos está libre de derechos. También se produjo una liberalización significativa en lo que respecta a los productos no agropecuarios en las Américas, donde la franquicia arancelaria aumentó casi 10 puntos porcentuales durante el período de 16 años. En cambio, en el caso de los productos agropecuarios, las Américas y África eliminaron aranceles con respecto a más productos que Europa, aunque partían de una base inferior.



Gráfico 5: Proporción de productos libres de derechos en régimen NMF (porcentaje)

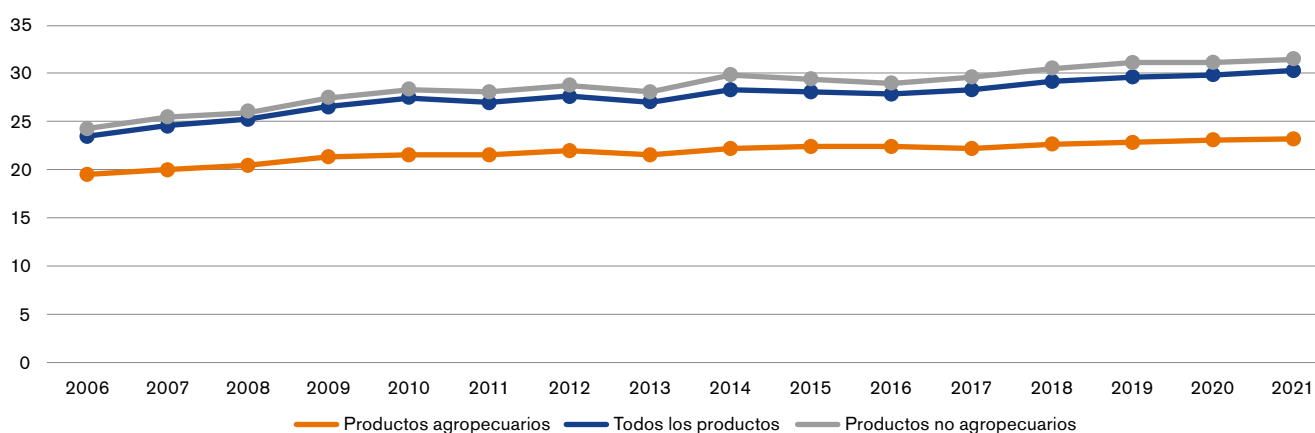


Gráfico 6: Proporción de productos (todos) libres de derechos, por regiones (porcentaje)

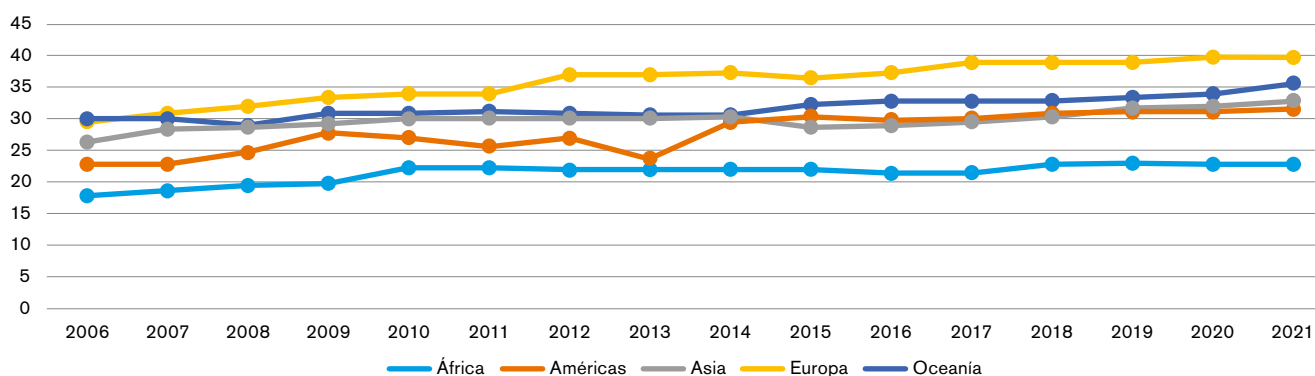
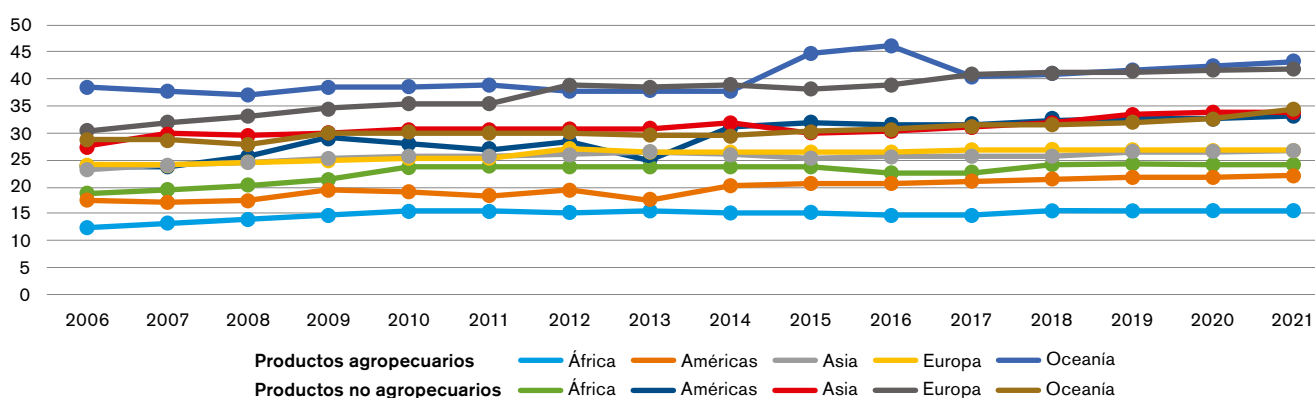


Gráfico 7: Proporción de productos libres de derechos, por regiones y por grupos (porcentaje)



1.2 Crestas arancelarias

Las crestas arancelarias son aranceles elevados que se utilizan para los denominados productos sensibles. Pueden distorsionar el comercio de forma significativa. Una disminución del número de crestas arancelarias acompañada de unos promedios arancelarios estables reduciría las distorsiones del comercio. Las crestas arancelarias internacionales son los aranceles superiores al 15% y las crestas nacionales se refieren a los tipos que son tres veces superiores

al promedio nacional. El número de crestas arancelarias internacionales disminuyó en los grupos de niveles de desarrollo (véase el gráfico 8), lo cual indica una pequeña reducción de los aranceles NMF. Los PMA tienen la proporción más elevada de crestas internacionales y las economías desarrolladas tienen la más baja.

Un número relativamente elevado de crestas nacionales indica una gran dispersión de los niveles arancelarios

nacionales y no necesariamente un nivel arancelario nacional (promedio) elevado. Por ejemplo, las economías desarrolladas tienen una alta proporción de crestas nacionales y promedios arancelarios o proporciones de crestas internacionales relativamente bajas. En cambio, los PMA tienen la proporción más baja de crestas nacionales (véase el gráfico 9), pero tienen muchas crestas internacionales y los promedios de sus aranceles NMF son relativamente elevados.

Gráfico 8: Proporción de crestas internacionales, por nivel de desarrollo (porcentaje)

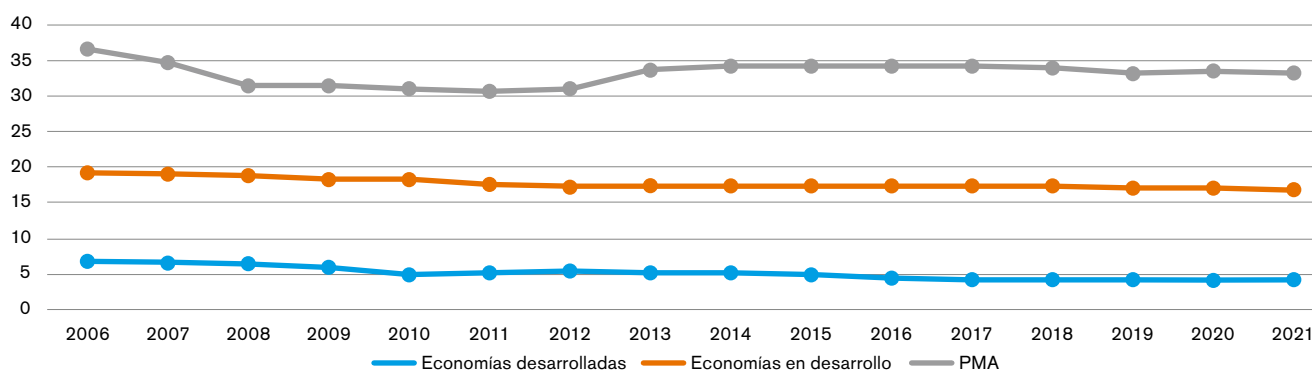
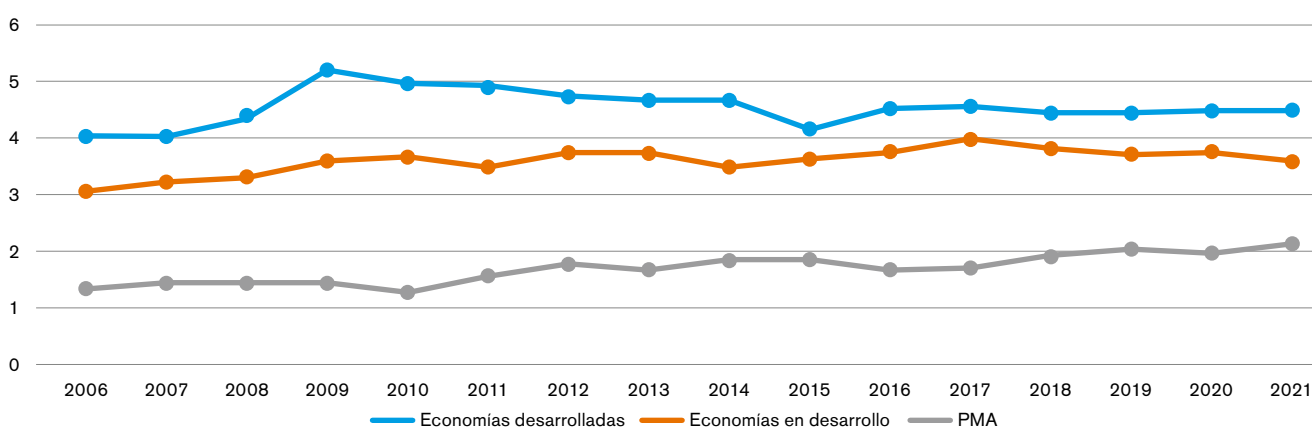


Gráfico 9: Proporción de crestas nacionales, por nivel de desarrollo (porcentaje)



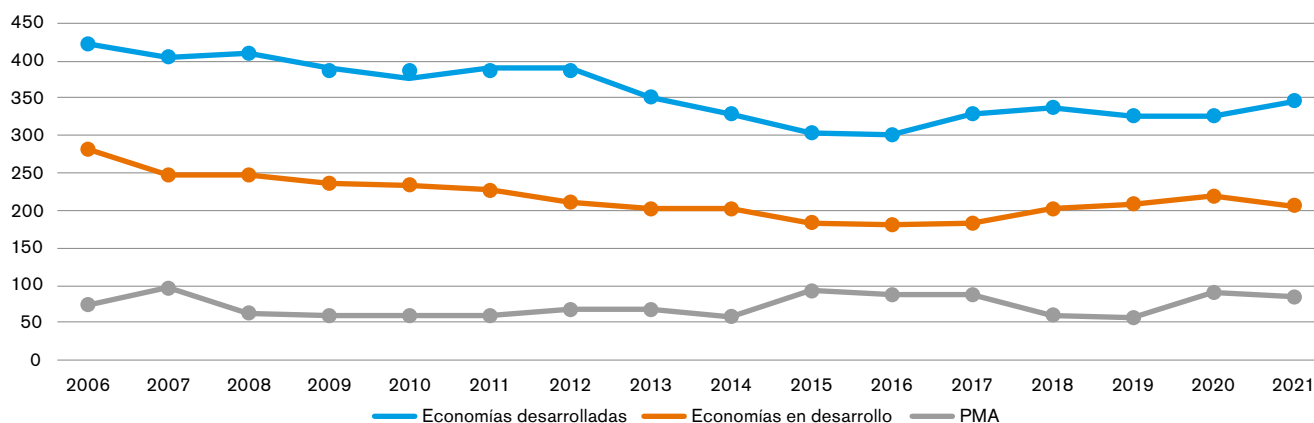
1.3 Aranceles máximos

Un arancel máximo elevado es indicativo de uno o más sectores muy sensibles. Los aranceles pueden ser prohibitivos e impedir todas las importaciones. Las economías

desarrolladas tienen los aranceles máximos más elevados, superiores al 300% durante el período de 16 años, y los PMA tienen los más bajos, inferiores al 100% (véase el gráfico 10).

Las economías en desarrollo están entre estos dos grupos. A menudo los aranceles máximos son estimaciones de EAV y varían con los valores unitarios de los productos.

Gráfico 10: Promedio de los derechos máximos, por nivel de desarrollo (porcentaje)

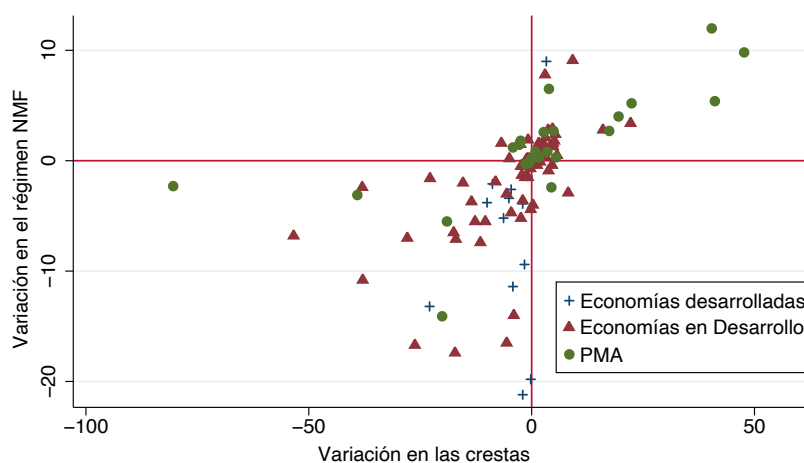


1.4 Pautas de la apertura del comercio

La reducción del promedio de los aranceles NMF aplicados (véase el gráfico 1) y la disminución de la proporción media de crestas arancelarias (véase el gráfico 8) apuntan a una modesta apertura del comercio por los Miembros de la OMC en su conjunto. En el gráfico 11 se muestra la variación en el promedio nacional de los aranceles NMF en porcentaje y la variación en la proporción nacional de crestas arancelarias internacionales de las 130 economías abarcadas por este estudio en lo que respecta a los productos agropecuarios.

En la mayoría de los países y los territorios aduaneros comprendidos en el cuadrante inferior izquierdo se redujo tanto el promedio arancelario nacional como la proporción de crestas. En un segundo grupo (parte superior derecha) se incrementaron el promedio nacional de aranceles NMF y la proporción de crestas. Hubo muy pocos Miembros en que aumentara una categoría y disminuyera la otra. Por ejemplo, en un Miembro, el promedio de los aranceles NMF se redujo en un

Gráfico 11: Variación en el promedio de los aranceles NMF aplicados frente a la variación en las crestas arancelarias internacionales que afectan a los productos agropecuarios



20%, pero su proporción de crestas arancelarias se mantuvo constante.

Varios PMA registraron un incremento tanto del promedio de los tipos NMF como de la proporción de crestas internacionales. En las economías

desarrolladas, el promedio de los tipos NMF a menudo disminuyó de manera más significativa que la proporción de crestas arancelarias. La mayor parte de las economías se sitúan muy cerca de la línea cero, lo que significa que



durante los 16 años abarcados solo ha habido pequeñas variaciones en lo que respecta a los productos agropecuarios.

La pauta es similar en el caso de los productos no agropecuarios (véase el gráfico 12). No obstante, hubo más economías en las que descendió tanto el promedio de los aranceles NMF como la proporción de crestas arancelarias, al menos ligeramente.

En el gráfico 13 se presentan las economías en cuatro categorías: las que aumentaron o redujeron los aranceles en el sector agropecuario y en los demás sectores entre 2006 y 2021.

Ha habido más casos en que se han reducido los aranceles aplicados a los productos no agropecuarios (principalmente, manufacturas) (cuadrantes izquierdos). Prueba de ello es no solo el número más elevado de economías que liberalizaron el sector manufacturero (84 economías) en comparación con la agricultura (64 economías), sino también el número de economías que liberalizaron el sector manufacturero pero también elevaron los aranceles a la agricultura (26 economías). En cambio, solo seis economías incrementaron su arancel NMF aplicado a las manufacturas al tiempo que redujeron sus aranceles a la agricultura (cuadrante inferior derecho).

En conclusión, el análisis de los datos publicados en *Perfiles arancelarios en el mundo* durante 16 años revela algunas tendencias importantes en el acceso a los mercados. La tendencia general es una modesta apertura del comercio en todos los indicadores. Los aranceles NMF han disminuido, la proporción de líneas arancelarias libres de derechos en régimen NMF ha aumentado, la proporción de crestas arancelarias internacionales se ha reducido y el arancel consolidado máximo ha disminuido. Esto indica que se han hecho ciertos avances hacia una economía mundial más abierta e interconectada. No obstante, la reducción de los aranceles NMF fue menos significativa que entre 1995 y 2005, tras la aplicación del Acuerdo de Marrakech de la OMC al final de la Ronda Uruguay.

Los productos agropecuarios son objeto de niveles arancelarios más elevados que los productos no agropecuarios, tanto en términos de aranceles NMF como consolidados. Los aranceles consolidados siguen siendo

Gráfico 12: Variación en el promedio de los aranceles NMF aplicados frente a la variación en las crestas arancelarias internacionales que afectan a los productos no agropecuarios

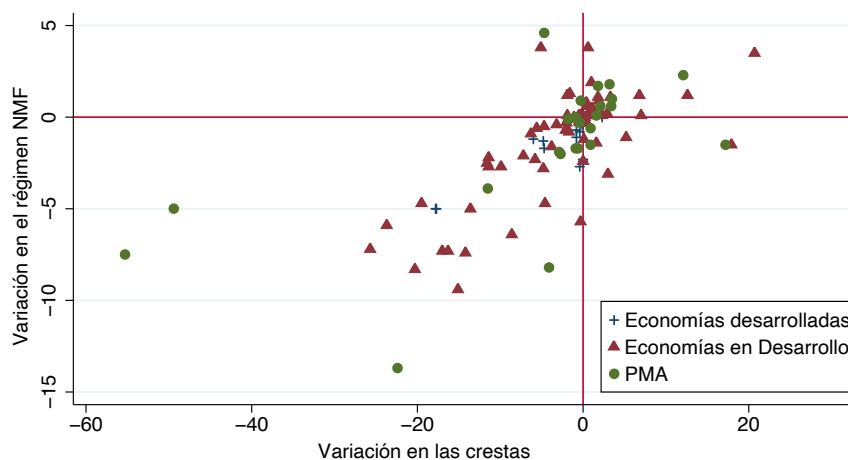
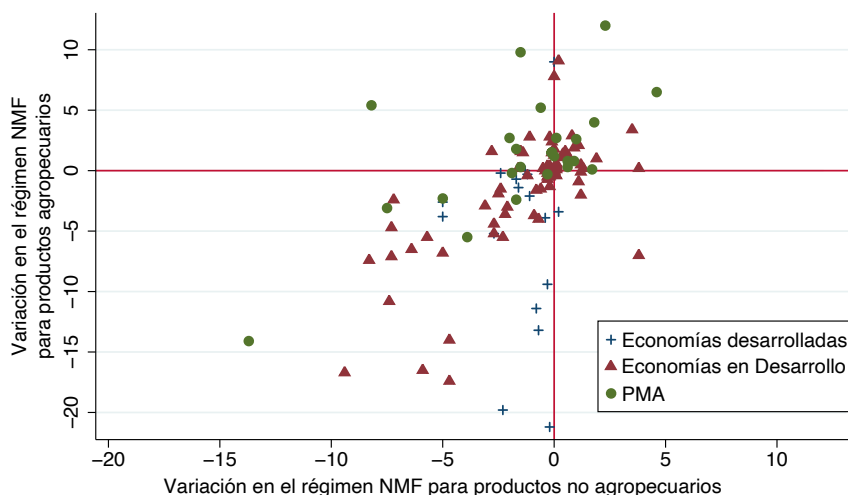


Gráfico 13: Variación en el promedio de los aranceles NMF aplicados a los productos agropecuarios frente a los productos no agropecuarios



considerablemente más elevados que los aranceles NMF aplicados. Además, entre los productos agropecuarios hay una proporción más baja de productos libres de derechos y se han liberalizado en menor grado que los productos no agropecuarios.

El análisis también pone de relieve variaciones regionales. África tiene el promedio más elevado de aranceles aplicados, y Europa y Oceanía el más bajo. Europa y Oceanía han registrado las mayores disminuciones de aranceles, mientras que en África y

las Américas los aranceles aplicados han variado poco. Las crestas arancelarias han disminuido en todos los grupos identificados en función del nivel de desarrollo. Las economías desarrolladas tienen la proporción más baja de crestas arancelarias y los PMA tienen la más elevada. Por otro lado, las economías desarrolladas tienen los niveles más elevados de aranceles máximos y los PMA tienen los más bajos. La observación general es que la mayoría de las economías, salvo algunas excepciones, está llevando a cabo una apertura del comercio.

